

Malambo, Atlántico junio de 2026 ✓

Cuenta de Cobro: 04 ✓

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MALAMBO

Debe a:

DIANA IVETT DIAZ MOLANO ✓

CC. 52.902.679 de Bogotá D.C.

La Suma De:

SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$6.000.000,00) M/L ✓

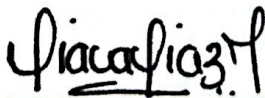
Por Concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MALAMBO- ATLÁNTICO.✓

Período comprendido del 26 de abril al 25 de mayo de 2026. ✓

Consignar en la referencia de cuenta de ahorros Banco Davivienda 008870385237.

CONTRATO No. MM-CPS-2026-255 ✓



DIANA IVETT DIAZ MOLANO
CC. 52.902.679 de Bogotá D.C.